



**ACUERDO DE PRÁCTICA ACADÉMICAS DE GRADO
ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA Y
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Acuerdo de Prácticas Académicas de Grado: R.D. Nº 688/2019 - 1 de julio de 2019

Partes: Facultad de Ciencias Sociales - UNC y Escuela Provincia de Corrientes dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Carrera de grado: Licenciatura en Trabajo Social

Asignatura: "Teoría, espacio y estrategias de intervención IV- institucional"

Profesora Supervisora a cargo: Mayra Peña Barberón





Consentimiento informado para carga de datos en plataforma FCS-UNC	
Nombre de la Organización/Institución (domicilio – teléfono – correo electrónico – página web/redes sociales)	Escuela Provincia de Corrientes, situada en barrio Escobar en la provincia de Córdoba en la calle Domingo Zipoli 1358. Vía de comunicación: 351-4347840
Tipo de Organización/Institución (personería jurídica, tipo de organización -cooperativa, asamblea, etc-, forma parte de cuáles redes/movimientos/partido/federación)	Escuela Pública Primaria
Problemática/temática (objetivo del trabajo de la organización y a quiénes dirigen sus actividades)	Las problemáticas que aparecen tienen que ver con la necesidad de fortalecer la enseñanza de la ESI, la falta de estrategias metodológicas para el abordaje de estas temáticas en el aula y la formación y actualización docente.



Referente Institucional de Prácticas Académicas del Centro de Prácticas:

Gabriela Mabel Echenique - D.N.I: 21.011.796

Plan de trabajo: El Plan de trabajo se desarrollará entre los meses de mayo y octubre de 2025.

- Análisis del encargo y construcción de demanda mediante indagación (entrevistas, lectura de material otorgado por la escuela, observaciones, entre otras).
- Planificación de un Plan de Trabajo en respuesta a la demanda construida, acorde a las incumbencias y cronograma académico.
- Presentación a la escuela y ajustes del Plan de Trabajo.
- Ejecución del Plan de Trabajo acordado, llevando adelante tareas de registro y análisis.
- Devolución y cierre mediante encuentro/reunión con referentes institucionales y quienes participaron del proceso de prácticas (en caso de tratarse de diferentes actores, se realizarán devoluciones diferenciadas, acordes a las características de cada uno/a)

NOMBRE Y APELLIDO DEL/LA ESTUDIANTE	Mail	D.N.I	FIRMA DEL ESTUDIANTE
Alvarez, Guadalupe Mercedes	guadalupe-alvarez@mi.unc.edu.ar	41.951.145	
Castañon, Aylen Emia	aylen.castanob@mi.unc.edu.ar	42.891.007	
Leguizamon Lucrecia Celeste	lucrecia.leguizamon@mi.unc.edu.ar	43.062.453	
Pajón, Brenda Anahí	bre.pajon07@mi.unc.edu.ar	38.989.062	

Rodriguez Mallón, Candela	candela.rodriguez@mi.unc.edu.ar	39.302.280	
Rossetti, Camila	rossetti@mi.unc.edu.ar	32.991.773	

Firma del representante de la Institución / Organismo



Gabriela Mabel Echenique
Directora
Escuela Provincia de Corrientes



Mayra Peña Barberón
Supervisora a cargo Facultad
de Ciencias Sociales



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Plan de trabajo provincia de corrientes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.